

## COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

COMITÉ DIRECTIVO 2022-2025  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
27 de septiembre de 2022  
Vía virtual

OEA/Ser.L/II.5.33  
CIM/CD/doc.6/23  
29 de septiembre de 2022  
Original: Español

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM 2022-2025

El 27 de septiembre de 2022, Panamá desde su Presidencia de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) inauguró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la CIM 2022-2025, por vía virtual. La Delegada Titular y Ministra de Desarrollo Social de Panamá, María Inés Castillo, presidió la sesión. A la sesión asistieron todos los miembros del Comité Directivo de la CIM: Panamá (Presidencia), Chile, El Salvador y Santa Lucía (Vicepresidencias), y Antigua y Barbuda, Brasil, Canadá, Honduras y Uruguay (Miembros), constituyendo así el quórum de cinco Estados Miembros necesario para que el Comité iniciara sus deliberaciones.

Como Punto 1 del Temario de la reunión, la Presidenta procedió a la consideración del Proyecto de Temario (CIM/CD/doc.1/22) y de la Organización de los Trabajos (CIM/CD/doc.2/22) de la reunión, que fueron adoptados sin modificaciones.<sup>1</sup>

A continuación, la Presidenta procedió al Punto 2 del Temario, la presentación del Informe de la Presidenta y la Secretaría Ejecutiva de la CIM (CIM/doc.7/22). La Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora, tomó la palabra para la presentación del informe, y señaló que, en comparación al presupuesto del periodo 2017 a 2018, hoy en día el presupuesto había bajado en un 30%. Esto se debía a la reducción general del presupuesto de la OEA, y significa que la CIM depende cada vez más de la cooperación, incluyendo los fondos recibidos de Canadá, España, Italia, Liechtenstein, México, Portugal, Trinidad y Tobago y la Unión Europea, a través de los Programas EuroSocial+ y Spotlight.

Destacó una discusión interna de la OEA en torno a los conceptos, previamente acordados en la Asamblea de Delegadas la CIM, en particular los de género, salud sexual y reproductiva, y diversidad/interseccionalidad. Debido a las conversaciones y discusión en la Asamblea de la CIM y con miras a la 52ª Asamblea General de la OEA, se había elaborado un documento de lenguaje y definiciones acordadas para apoyar a los Estados, a través de sus Misiones ante la OEA y otras instancias, en la reflexión, el debate y la negociación en relación a estos temas.

En su presentación, la Secretaria Ejecutiva resaltó:

- La celebración de la 39ª Asamblea de Delegadas, incluyendo

---

<sup>1</sup>Todos los documentos considerados o presentados en la reunión están disponibles en:  
<http://www.oas.org/es/cim/comite.asp>

- La adopción de la “Declaración de Panamá “Tendiendo puentes para un nuevo pacto social y económico liderado por mujeres”,<sup>2</sup> que consolidó nuevos conceptos de liderazgo, paridad y conciencia sororal.
- La elección de un nuevo Comité Directivo de la CIM para el período 2022-2025.
- La adopción del Plan Estratégico 2022-2026<sup>3</sup> que, además de llevar adelante las líneas de trabajo existentes de la CIM, incluyó nuevas líneas de trabajo sobre alianzas y articulación, cambio climático, salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos, y salud mental.
- La adopción de la Estrategia de Involucramiento de los Estados Miembros del Caribe, como anexo al Plan Estratégico, que busca fortalecer la relevancia de la CIM en la subregión y su participación en el trabajo de la Comisión.
- **Derechos Políticos**
  - En los países de México, Paraguay, Costa Rica, Colombia y Perú se ha alcanzado más de 400 mujeres capacitadas en los Cursos para Candidatas Electorales.
  - Se llevó a cabo una evaluación en el marco del Programa Interamericano para el Fortalecimiento Democrático y el Liderazgo de las Mujeres en lo cual las mujeres identificaron los beneficios de las herramientas brindadas sobre el liderazgo político y la violencia política, incluyendo la violencia política digital. También se destacó el tema del financiamiento electoral para las mujeres.
  - En base a la Ley Modelo Interamericana sobre Violencia Política<sup>4</sup> y al Protocolo para Partidos Políticos,<sup>5</sup> se ha alcanzado más de 500 personas capacitadas.
  - La Red CIM de mujeres políticas cuenta con más de 400 integrantes.
- **El Task Force Interamericano para el Liderazgo de las Mujeres**
  - Lanzó la publicación “Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas” durante un evento de alto nivel con mujeres cancilleres durante la Novena Cumbre de las Américas.
  - Logró más de 140 postulaciones para el Premio Interamericano a las Buenas Prácticas para el Liderazgo de las Mujeres, el cual también se otorgó durante la Cumbre.
- **Derechos Económicos**
  - Se lanzaron varias publicaciones, entre las cuales están:
    - “COVID-19 en la vida de las mujeres: Los cuidados como inversión”<sup>6</sup>
    - “COVID-19 en la vida de las mujeres: Hallazgos y recomendaciones sobre la emergencia de los cuidados”<sup>7</sup>
    - La “Ley Modelo Interamericano de Cuidados”<sup>8</sup> y su Guía de Implementación<sup>9</sup>
- **Mujeres, Paz y Seguridad**
  - La finalización del documento “Caminos hacia la paz y seguridad, forjados por las mujeres: Una agenda para las Américas” y los preparativos para su lanzamiento en el último trimestre de 2022.
  - Se organizó la primera edición (piloto) del curso virtual sobre la agenda de mujeres, paz y seguridad para las Américas en colaboración con el Portal Educativo de las Américas.
  - Se llevó a cabo una serie de entrevistas y reuniones con líderes y expertas sobre temas

<sup>2</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/DeclaracionPANAMA-ES.pdf>

<sup>3</sup> Disponible en [https://www.oas.org/es/cim/docs/plan\\_estragico\\_ESP\\_22-26.pdf](https://www.oas.org/es/cim/docs/plan_estragico_ESP_22-26.pdf)

<sup>4</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/ViolenciaPolitica-LeyModelo-ES.pdf>

<sup>5</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/ViolenciaPolitica-ProtocoloPartidos-ES.pdf>

<sup>6</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/CuidadosCOVID19-ES-Corto.pdf>

<sup>7</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/CuidadosCOVID19-Hallazgos-ES.pdf>

<sup>8</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/LeyModeloCuidados-ES.pdf>

<sup>9</sup> Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/GuiaImplementacionLMIC-ES.pdf>

relevantes para dicha agenda.

- **Transversalización del enfoque de igualdad de género, diversidad y derechos**

- Se ofreció ediciones de cada uno de los cursos disponibles en línea: i) Análisis Basado en Género Plus (ABG+) con el apoyo de Canadá;<sup>10</sup> ii) Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos;<sup>11</sup> y iii) Planificación Estratégica con Enfoque de Género.<sup>12</sup>
- La elaboración y negociación del Plan de Paridad de la OEA, en coordinación con la oficina del Secretario General, que tiene la meta de 50/50 paridad en todos los puestos de toma de decisiones de la Secretaría General de la OEA para 2026.
- La adaptación al entorno virtual del proceso de transferencia metodológica de los Diagnósticos Participativos de Género (DPGs), y la impartición de la primera edición virtual con la Secretaría de Derechos Humanos de Ecuador.
- La elaboración de la Estrategia de Transversalidad+ para la Igualdad y Transformación y su presentación en un primer taller piloto llevado a cabo con los Mecanismos Nacionales y algunos gobiernos municipales/locales de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, República Dominicana, Uruguay.

La Presidenta invitó a las delegaciones a hacer preguntas o comentarios sobre el informe presentado:

La Delegada de **Chile**:

- Solicitó más información sobre el Plan Paridad de la OEA y los pasos que restan.

Alejandra Mora Mora informó que el plan fue presentado hace un mes y se aclaró que es un plan para todos los puestos, aunque con énfasis en los de decisión. Identificó los mecanismos sobre los cuales el Plan va a trabajar, por ejemplo, por el lado del Departamento de Recursos Humanos y los anuncios de concursos, hacer un llamado a los Estados para que presenten nombres de mujeres en los concursos, trabajar sesgos de género, y trabajar con las organizaciones cuyos nombramientos no dependen del Secretario General.

La Delegada de **Uruguay**:

- Comentó que el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Defensa había tenido un rol importante en el proceso dentro de las Naciones Unidas y la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. Uruguay tiene varias misiones de paz y están haciendo el esfuerzo de incrementar la participación de las mujeres en ellas. Destacó que, en muchos casos, las mujeres en la esfera militar y otros, no se enteran de los llamados de las misiones y por ende no se postulan para participar. Además, resaltó los retos que la salud y los cuidados representan para su participación. Ofreció su experiencia para el archivo de la CIM para que pueda ser compartido con otros Estados.

Alejandra Mora Mora acordó que el tema de Mujeres, Paz y Seguridad es uno de los temas que hay que profundizar en la ruta del Plan Estratégico. Consideró que el modelo de Uruguay y otras buenas prácticas son útiles para profundizar este tema.

La Delegada de **Canadá**:

---

<sup>10</sup> Disponible en <https://moocs.educoas.org/course/index.php?categoryid=7>

<sup>11</sup> Disponible en <https://portal.educoas.org/es/cursos/enfoque-derechos-igualdad-g-nero-en-pol-ticas-programas-proyectos>

<sup>12</sup> Disponible en <https://portal.educoas.org/es/cursos/planificaci-n-estrat-gica-enfoque-g-nero>

- Compartió que Canadá está animado por el Plan Estratégico, es bastante ambicioso y aborda temas muy pertinentes para las mujeres en la región como el cambio climático y la salud y los derechos reproductivos. Alentó a la CIM a seguir creando espacios de diálogo político entre los Estados Miembros y la OEA para compartir buenas prácticas. Además, animó la participación de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en el trabajo de la CIM porque tienen perspectivas muy importantes.

A continuación, la Presidenta presentó el Punto 3 del Temario, la implementación del Plan Estratégico de la CIM 2022-2026 y de la Estrategia de Involucramiento de los Estados Miembros del Caribe 2022–2026.

La Secretaria Ejecutiva tomó la palabra para compartir los puntos de partida de la CIM en la ruta de implementación del Plan Estratégico. Resaltó que el Plan aborda nuevos temas de la agenda global como el cambio climático y la salud reproductiva, la salud mental, la digitalidad, etc. También destacó la necesidad de una Estrategia de Involucramiento del Caribe, lo cual se hizo en consulta con representantes de los Mecanismos Nacionales y las Misiones de la subregión.

Con respecto a los Derechos Políticos, señaló que:

- El tema de financiamiento es un obstáculo a la participación de las mujeres que se tiene que abordar de manera estratégica.
- La CIM quiere generar procesos de investigación sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la paridad.
- En el Caribe, en particular, se trabajará el tema de la violencia política.
- Otra meta es la implementación del Plan de Paridad en la OEA.

Con respecto a los Derechos Económicos, señaló que:

- Se llevará a cabo un proceso de implementación de la Ley Modelo Interamericano de Cuidados.

Con respecto a la transversalización del enfoque de género, señaló que:

- Se finalizaría la Estrategia de Transversalidad+ con los resultados de los primeros talleres en América Latina (septiembre/octubre) y el Caribe (diciembre).
- El Plan de Acción de la Política de Género de la Secretaría General de la OEA será evaluado, revisado y ampliado para el próximo quinquenio.

Con respecto a las alianzas y articulaciones, señaló que:

- Se continuará el trabajo del Task Force para el liderazgo de las mujeres.
- Existe la meta de fortalecer las alianzas con otras Secretarías y Departamentos de la OEA como la Cumbre de las Américas, el Departamento de Observación Electoral, etc.
- Se seguirá fortaleciendo la articulación con el movimiento feminista y amplio de mujeres de la región para seguir elevando sus voces al espacio político de la OEA y enriquecer el espacio formal de coordinación entre la Organización y la sociedad civil.

Con respecto a los nuevos pilares de trabajo, señaló que:

- La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad requiere una reconceptualización del entendimiento de la seguridad desde el feminismo. Destacó el lanzamiento del documento el 3 de noviembre con el panel de expertas intersectoriales. También se hará una sistematización de lecciones aprendidas sobre el liderazgo de las mujeres en contextos de crisis.
- El tema de la salud reproductiva y los derechos reproductivos es el más controversial dentro de la Organización. Se quiere hacer un mapeo de actores y alianzas estratégicas y crear espacios de

diálogo sobre estrategias exitosas de *advocacy* en alianza con las organizaciones de mujeres e internacionales.

- El tema de cambio climático y el liderazgo de las mujeres se concentra en potenciar las capacidades de las mujeres en la mitigación y gestión del cambio climático y el cuidado del medio ambiente. Se pretende crear tres mesas de diálogo de mujeres indígenas, mujeres de zonas rurales y mujeres afrodescendientes y luego sistematizar los impactos diferenciados que experimenta cada grupo de mujeres.
- Se quiere visibilizar la salud mental dentro de la agenda de género. También se trabajará conjuntamente con la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Con respecto al involucramiento de los Estados Miembros del Caribe, señaló que:

- La Estrategia fue elaborada en base a diversos diálogos con la región y un mapeo de actores estratégicos en la región y Mesas de Diálogo con autoridades. Tiene un enfoque particular en el empoderamiento económico de las mujeres en el Caribe y el fortalecimiento del trabajo con el Caucus del CARICOM, así como la comunicación estratégica para el Caribe.

La Presidenta destacó la solicitud de declarar el Decenio de la Mujer Rural que se hizo en el marco de la 39ª Asamblea de Delegadas. Resaltó la importancia del tema al nivel regional y el vínculo que las mujeres rurales tienen con la seguridad alimentaria y nutrición de los países. Consideró que es momento de buscar oportunidades de colaboración con las empresas multinacionales y el sector privado para potenciar los programas regionales de la CIM.

La Presidenta ofreció la palabra a las delegaciones para sus comentarios:

La Delegada de **Santa Lucía**:

- Comendó a la Secretaría Ejecutiva por su informe y expresó su emoción por lo que viene en estos años. Destacó su interés en la integración del Caribe en los programas de la CIM. Compartió que algunos asuntos que tendrán un gran impacto incluyen un análisis del impacto de COVID-19 en las mujeres del Caribe. Consideró que las estructuras de la CIM son importantes para garantizar que se tenga el mayor impacto posible.

El Representante de **El Salvador**:

- Destacó la gran oportunidad y esperanza que presenta el Plan Estratégico, en especial la adopción y socialización de la Ley Modelo Interamericana de Cuidados. Compartió que, en El Salvador, se lanzaría la primera política de corresponsabilidad de cuidados en octubre y se esperaba la asistencia técnica de la CIM y los y las colegas del Comité y de la Secretaría.

La Delegada de **Chile**:

- Hizo una observación sobre el tema de seguridad. Expresó que es importante incluir crimen organizado y corrupción dentro de la dimensión de la seguridad, en la página 22 del informe, y en general cuando se habla de la seguridad.

El Representante de **Antigua y Barbuda**:

- Aplaudió la estrategia de involucrar el Caribe y destacó el cambio climático, y la participación política de las mujeres y su empoderamiento económico como asuntos relevantes en el Caribe y en la región.

Posterior a los comentarios, la Presidenta pasó al Punto 4 del Temario, la Estrategia de Apoyo a los Mecanismos Nacionales de la Mujer en la transversalización del enfoque de género, derechos y diversidad en todo el quehacer del Estado (CIM/CD/doc.4/22). Pasó la palabra a la Secretaria Ejecutiva para presentar la estrategia.

La Secretaria Ejecutiva resaltó que:

- La transversalización del enfoque de género requiere la articulación de una arquitectura solida de igualdad; la profundización de alianzas estratégicas; corresponsabilidad intersectorial, multi-actoral, multi-nivel y territorial; y la asignación presupuestaria necesaria para efectivizar la transversalización.
- El fortalecimiento de los mecanismos de las mujeres es clave pero la transversalización no es tarea única para ellos.
- Se está traduciendo el documento en inglés para recoger los insumos y hacer un proceso paralelo en el Caribe.
- Se hará un curso de tres días con expertas en el tema, lo cual resultará en un documento retroalimentado para presentar de manera formal.

La Presidenta abrió el espacio para comentarios. Ante la falta de ellos procedió al Punto 5 del Temario, la Conmemoración del 95º aniversario de la CIM (18 de febrero). Tras brindar una corta historia de la CIM, pasó la palabra a la Secretaria Ejecutiva de la CIM para compartir lo que se está contemplando para la conmemoración.

Alejandra Mora Mora habló sobre la paridad y la necesidad de que se entienda más lo que es la participación de las mujeres en la política. Se está haciendo un trabajo de recuperar la historia de la CIM porque se ha perdido información sobre su rol importante en la región a través de los años. Destacó que las mujeres feministas jóvenes no se relacionan tanto con la CIM y por eso se quiere hacer un esfuerzo para incorporarlas en el trabajo de la Comisión.

Después de la presentación, la Presidenta comentó sobre la posibilidad de tener una mujer invitada como presentadora, y ofreció la palabra a las Delgadas para aportar sus comentarios y reflexiones sobre la conmemoración:

La Delegada de **Uruguay**:

- Destacó que la vicepresidenta de Uruguay es feminista y podría ser considerada como presentadora debido a que ella es la fundadora de dos mecanismos importantes para las mujeres, la bancada femenina y la Red de Mujeres Políticas. Adicionalmente, mencionó una veterana política quien fue muy activa en la CIM en los años 80s y 90s y quien también podrían aportar al evento.

La Delegada de **Canadá**:

- Destacó la importancia de reflexionar sobre el progreso que se ha logrado y celebrar todo lo que la CIM ha hecho. Quiso aclarar la fecha del evento porque se podrían pensar en lo que la CIM puede hacer en el CSW de las Naciones Unidas en las semanas que lo siguen. Consideró que es importante que la CIM tenga un evento en el CSW para mostrar su aniversario a nivel global. Destacó su voluntad de ser parte de las conversaciones de planeaciones que siguen.

La Delegada de **Chile**:

- Destacó la necesidad de resaltar la contribución de mujeres afrodescendientes a la CIM.

Consideró que un marco importante para la conmemoración es el intergeneracionalidad del feminismo y mostrar cómo los avances se ha dado de una generación a otro – pero al mismo tiempo quiso poner hincapié en que no es necesario esperar tres generaciones más para lograr la transversalización y transformación. Finalmente, recomendó utilizar fondos, aparte del sector privado que también apoyó la idea, para el financiamiento del evento.

La Delegada de **Santa Lucía**:

- Planteó la posibilidad de concebir el aniversario de la CIM en décadas y resaltar hallazgos importantes en cada década. Esto puede ser al nivel regional y subregional tanto al nivel de la CIM en su conjunto. Al partir de esta información, los Estados podrían recomendar actividades para destacar su participación y el impacto que han tenido en la CIM.

La Presidenta aclaró que el evento se llevaría a cabo alrededor de la 18 de febrero y también consideró la sugerencia de Canadá de tomar en cuenta un evento paralelo en el CSW.

La Delegada de **Honduras**:

- Consideró que la conmemoración es una gran oportunidad de acercar a las personas al trabajo de la CIM, tanto al nivel local como regional e internacional. Por otra parte, propuso una reunión de emergencia para abordar el tema de presupuesto que ha bajado en casi 30%. También consideró que la conmemoración requiere otro encuentro de planeación para que cada Estado piensa en una propuesta y que tengan un espacio para mayor planeación. Finalmente, destacó la importancia de una estrategia de comunicación para que los Estados pueden acercar las iniciativas de las CIM a su ciudadanía de manera apropiada y efectiva.

La Presidenta planteó la posibilidad de usar la Asamblea General de la OEA en Perú (octubre de 2022) para tocar el tema presupuestario de la CIM. También comentó que se puede agendar una reunión aparte para la planeación de la conmemoración. Alejandra Mora Mora estuvo de acuerdo con las propuestas.

Así la Presidenta pasó al siguiente punto del Temario, Nuevos elementos de la Estrategia de Comunicaciones de la CIM y dio la palabra a la Secretaria Ejecutiva.

La Secretaria Ejecutiva hizo hincapié en la necesidad de pensar como la estrategia de comunicación puede servir los Mecanismos Nacionales y como sumar el trabajo de la CIM al debate político. Destacó la campaña “Todas Somos CIM” que se había llevado a cabo durante los últimos dos años. Se está contemplando como hacer un blog relacionado a la campaña como espacio de interacción y reflexión con el público. Adicionalmente se está pensando en cómo llevar esta campaña al idioma inglés. Por otra parte, destacó un posible Podcast de la CIM como futuro espacio de diálogo intergeneracional.

Después de la presentación de la Secretaria Ejecutiva, de la Presidenta ofreció la palabra a las Delegadas. Ante la falta de comentarios se pasó al siguiente Punto del Temario, el Evento paralelo de la CIM en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en noviembre de 2022. La Presidenta compartió que, desde Panamá se estaba impulsando un evento para abordar el tema de los cuidados desde la óptica del sector privado. El objetivo del evento es posicionar la relevancia de las alianzas estratégicas entre el gobierno y el sector privado, como mecanismo para establecer sistemas integrales de cuidado que permitan la conciliación entre la vida familiar y laboral, a fin de alcanzar del desarrollo sostenible e inclusivo para las mujeres.

Alejandra Mora Mora compartió otra propuesta que llegó a la CIM por parte de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), el cual gira en torno a la idea del cuidado de las defensoras de los derechos humanos y los derechos de las mujeres. Este involucra no solo el sector de salud sino las defensoras de la tierra, el medio ambiente, etc. Tras las palabras de la Secretaria Ejecutiva, la Presidenta abrió el espacio para escuchar los comentarios de las Delegadas. Alejandra Mora Mora comentó que parecía que se puede hacer los dos eventos paralelos debido a que vienen de la sociedad civil y el sector privado, y aún se está aceptando propuestas. No hubo comentarios por parte de las Delegadas.

La Presidenta continuó al Punto 8 del Temario, Otros asuntos: Proyecto de Declaración de preocupación por la situación de las mujeres y las niñas en Afganistán e Irán (CIM/CD/doc.3/22). La Presidenta abrió el espacio para preguntas sobre la declaración.

El Representante de **El Salvador**:

- Comentó que la decisión se tiene que tomar en conjunto con la Cancillería, y pidió más tiempo para la respuesta de El Salvador.

Alejandra Mora Mora aclaró que esta es la primera declaración sacado por el Comité Directivo, que es una acción importante a resaltar porque representa un gran instrumento para la voz del Comité. La Presidenta reconoció que a la Delegación de Uruguay y Honduras no llegó la declaración y pidió que se reenviara para que todos tuvieran el proyecto.

La Delegada de **Chile**:

- Pidió establecer un plazo máximo de revisión porque hay un evento contingente a su aprobación.

La Presidenta propuso el día siguiente por la mañana para plazo de revisión de la declaración. En la ausencia de más comentarios, la Presidenta afirmó que el Comité podría aprobar la declaración por firma electrónico el día siguiente.

La Presidenta pasó la palabra a Hilary Anderson para compartir el proyecto de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la CIM 2022-2025. Tras su lectura la Presidenta abrió el espacio para comentarios por parte de las Delegaciones.

Tras algunas precisiones, los acuerdos fueron adoptados por las Delegaciones de la siguiente manera:

### **Acuerdo 1**

Tomando nota del Informe de la Secretara ante la 39ª Asamblea de Delegadas de la CIM, solicitar a la Secretaría Ejecutiva que:

- a. Para futuros informes, avance paulatinamente con un énfasis en la documentación de resultados concretos y cumplimiento de mandatos, en vez de actividades, utilizando las estadísticas y los indicadores pertinentes; y
- b. Resaltar los temas que impactan y el trabajo que se lleva a cabo en la subregión caribeña.

### **Acuerdo 2**

Vistas las reflexiones compartidas por las Delegadas sobre la implementación del Plan Estratégico 2022-2026:



- a. Aprobar las actividades propuestas por la Secretaría Ejecutiva para el próximo período;
- b. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que elabore una minuta de lineamientos operativos para la implementación del Plan Estratégico 2022-2026; e
- c. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que incorpore en los lineamientos operativos un enfoque sobre la seguridad y el crimen organizado, y sobre la ruralidad.

### **Acuerdo 3**

Visto el proyecto de “Transversalidad+ para la igualdad y la transformación: Estrategia de la CIM/OEA”, contenido en el documento CIM/CD/doc.4/22, solicitar a la Secretaría Ejecutiva que:

- a. Continúe enriqueciendo el documento con las experiencias y aportaciones de las Delegadas;
- b. Proceda con la consulta a los Mecanismos Nacionales del Caribe, para incorporar al documento sus experiencias y reflexiones con la transversalización; y
- c. Circule una nueva versión del documento.

### **Acuerdo 4**

En el marco de la conmemoración del nonagésimo quinto aniversario de la CIM (18 de febrero de 2023):

- a. Reservar las fechas alrededor del 18 de febrero de 2023 para la celebración de un evento presencial en Washington DC, de conmemoración del 95º aniversario, así como la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la CIM 2022-2025;
- b. Realizar actividades simultáneas a nivel nacional;
- c. Organizar un evento paralelo en el marco de la 66ª sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas (CSW);
- d. Incluir en las actividades de conmemoración un enfoque prioritario sobre las mujeres jóvenes;
- e. Incluir un enfoque en la línea del tiempo para destacar el avance de los derechos de las mujeres en la región y en los países; y
- f. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que circule de manera oportuna a las Delegadas, la propuesta de Nota Conceptual para el evento de conmemoración y los documentos pertinentes de la Segunda Sesión Ordinaria.

### **Acuerdo 5**

Visto el proyecto de “Declaración de preocupación por la situación de las mujeres y las niñas en Afganistán e Irán” transmitida por la Delegada de Chile, contenido en el documento CIM/CD/doc.3/22:

- a. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que vuelva a circular la Declaración a las integrantes del Comité, quienes enviarán sus comentarios a más tardar el 28 de septiembre de 2022; y
- b. Aprobar la versión revisada de la Declaración y solicitar a la Secretaría Ejecutiva que la difunda a todas las Delegadas y por los canales de difusión correspondientes.

### **Acuerdo 6**

Vistas las preocupaciones expresadas por las Delegadas sobre la reducción presupuestaria de la CIM:

- a. Solicitar una reunión bilateral entre la Presidenta de la CIM y el Secretario General de la OEA en el marco de la 52ª Asamblea General de la OEA para dialogar sobre estas preocupaciones; y
- b. Comunicar formalmente estas preocupaciones a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la OEA (CAAP) con una solicitud de mantener el presupuesto de la CIM como tal y no aplicar mayores reducciones

**Acuerdo 7**

Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que avance en la organización de los dos eventos paralelos propuestos en el marco de la 15ª Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y que mantenga informadas a las Delegadas sobre la realización de los mismos.